Cristina YAGÜE RUIZ
Profesora-Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne en sesión extraordinaria en el aula X del edificio de Plaza Universidad bajo la presidencia del Decano, D. Miguel Chivite Izco y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad, Dña. Cristina Yagüe Ruiz, el 22 de septiembre de 2009, en segunda convocatoria, siendo las 12:40 horas, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente - Decano:
Miguel Chivite Izco

Profesora Secretaria:
Cristina Yagüe Ruiz

Vicedecanos:
Marta Fajó Pascual
Francesca Monticelli
Alfonso Sarria Guardia

Representantes de profesores:
Antonio Vercet Tormo
Elena Arcéiz Gonzalo

Administradora

Representantes de Alumnos

Representantes del personal de administración y servicios:

Invitados:

El Sr. Decano excusa la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación: Carlos Plana Galindo (Vicedecano de Ordenación Académica), José Antonio Poblador Vallés (P.D.I.) y Sonia Asún Dieste (P.D.I.).

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria Económica del Grado de Nutrición Humana y Dietética (Anexo I).

2. Aprobación de la Memoria Económica del Grado de Odontología (Anexo II).

El Sr. Decano decide tratar conjuntamente los dos puntos del orden del día.

El Sr. Decano recuerda que el objeto de convocar a la Junta es la aprobación de las Memorias Económicas de los Grados de Nutrición Humana y Dietética y de Odontología incluyendo los anexos elaborados por las Comisiones de los Planes de estudios (**Anexo III** y **Anexo IV**), tal y como se acordó en la Junta de Facultad celebrada el 15 de septiembre. Asimismo, el Decano explica que el procedimiento seguido para elaborar los citados anexos ha sido diferente en cada Grado. El anexo a la Memoria Económica del Grado de Nutrición Humana y Dietética fue elaborado por la Comisión del Plan de Estudios; mientras que el anexo a la Memoria Económica del Grado de Odontología fue elaborado por la profesora Francesca Monticelli y fue asumido por el Presidente de la Comisión del Plan de Estudios, quien consideró innecesario convocar a la Comisión.

A continuación, el Decano manifiesta que la propuesta del Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte es aprobar las Memorias Económicas de los Grados de Nutrición Humana y Dietética y de Odontología con los anexos adjuntos.

El Profesor Antonio Vercet pregunta si se tiene la convicción de que los anexos adjuntos vayan a ser leídos.

El Decano responde que, al menos en el caso del anexo del Grado de Odontología, le consta que ha sido leído por José Luis Olivares, Vicerrector de Ciencias de la Salud, y Miguel Ángel Ruiz, Vicerrector de Política Académica.

La profesora Elena Arcéiz solicita que se aclare si realmente el Grado de Nutrición Humana y Dietética dispone de diez Titulares de Universidad, tal y como recoge la Memoria de Verificación.

El profesor Antonio Vercet señala que es posible, ya que en el cómputo se han tenido en cuenta los Titulares de Universidad que también imparten docencia en otras titulaciones.

Terminadas las intervenciones, el Sr. Decano somete a la aprobación por asentimiento la propuesta del Equipo de Dirección. Un miembro de la Junta manifiesta su intención de abstenerse y la votación por asentimiento no prospera.

Se realiza la votación a mano alzada, siendo el resultado obtenido de 6 votos a favor, 1 abstención y ningún voto en contra, por lo que se aprueban las Memorias Económicas de los Grados de Nutrición Humana y Dietética y de Odontología con los anexos adjuntos.

El Decano a continuación informa que, gracias a la buena disposición de la Comisión del Plan de Estudios y en conformidad con el Vicerrector de Política Académica, se ha introducido un párrafo en la página 26 de la Memoria de Verificación del Grado de Nutrición Humana y Dietética para subsanar un posible error. El Decano pasa a leer textualmente el párrafo: "*En cumplimiento del artículo 10 del acuerdo de 15 de mayo de 2009 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se fijan las Directrices Generales para la elaboración de los programas formativos de estudios de Grado, solamente se activarán hasta cinco asignaturas optativas correspondientes a una oferta de créditos optativos de 2,5 créditos a cursar por el estudiante*".

Después, el Decano anuncia que la próxima semana se convocará una sesión ordinaria de Junta de Facultad que incluirá varios puntos en el orden del día, entre ellos la aprobación de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Por último y dado que ya no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y 5 minutos, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

Vº Bº, el Decano,	La Profesora-Secretaria,
Fdo. Miguel Chivite Izco	Fdo. Cristina Yagüe Ruiz

ANEXO I

Memoria Económica del Grado de Nutrición Humana y Dietética propuesta por el Equipo de Dirección de la Universidad de Zaragoza

RECURSOS HUMANOS

TITULACIÓN PROPUESTA:GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA						
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN EQUIVALENCIAS A TIEMPO COMPLETO						
PRIMER CURSO						
		Nº Profesores disponibles	Nº Profesores adicionales necesarios	Coste total profesores adicionales	Fuente financiación	Justificación necesidad profesores adicionales
Profesorado cuerpos docentes universitarios		10				
CONTRATADOS	Ayudantes	4				
	Ayudantes Doctores/ contratados Doctores	6/2				
	Asociados	19				
	Colaboradores	4				
	Visitantes					
Eméritos						
COSTE TOTAL PRIMER CURSO						
SEGUNDO CURSO						

		Nº Profesores disponibles	Nº Profesores adicionales necesarios	Coste total profesores adicionales	Fuente financiación	Justificación necesidad profesores adicionales
Profesorado cuerpos docentes universitarios		10				
CONTRATADOS	Ayudantes	4				
	Ayudantes Doctores/ contratados Doctores	6/2				
	Asociados	19				
	Colaboradores	4				
	Visitantes					
Eméritos						
COSTE TOTAL SEGUNDO CURSO						

TERCER CURSO

		Nº Profesores disponibles	Nº Profesores adicionales necesarios	Coste total profesores adicionales	Fuente financiación	Justificación necesidad profesores adicionales
Profesorado cuerpos docentes universitarios		10				
CONTRATADOS	Ayudantes	4				
	Ayudantes Doctores/ contratados Doctores	6/2				
	Asociados	19				
	Colaboradores	4				
	Visitantes					

Eméritos						
COSTE TOTAL TERCER CURSO						
CUARTO CURSO						
		Nº Profesores disponibles	Nº Profesores adicionales necesarios	Coste total profesores adicionales	Fuente financiación	Justificación necesidad profesores adicionales
Profesorado cuerpos docentes universitarios		10	4 TU			
CONTRATADOS	Ayudantes	4				
	Ayudantes Doctores/ contratados Doctores	6/2				
	Asociados	19	10			Asociados Ciencias de la Salud
	Colaboradores	4				
	Visitantes					
Eméritos						
COSTE TOTAL CUARTO CURSO						380.500,00
QUINTO CURSO						
COSTE TOTAL IMPLANTACIÓN						380.500,00

INFRAESTRUCTURAS

TITULACION PROPUESTA:GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA					
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE					
PRIMER CURSO					
ESPACIO NECESARIO	M2/CAPACIDAD	ESTADO (*)	JUSTIFICACION NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
Necesiddes EEES			416€*60	24960	

COSTE TOTAL PRIMER CURSO				24960	
SEGUNDO CURSO					
ESPACIO NECESARIO	**M2/CAPACIDAD**	**ESTADO (*)**	**JUSTIFICACION NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACION**
Necesiddes EEES			416€*60	24960	
COSTE TOTAL SEGUNDO CURSO				24960	
TERCER CURSO					
ESPACIO NECESARIO	**M2/CAPACIDAD**	**ESTADO (*)**	**JUSTIFICACION NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACIÓN**
Necesiddes EEES			416€*60	24960	
COSTE TOTAL TERCER CURSO				24960	
CUARTO CURSO					
ESPACIO NECESARIO	**M2/CAPACIDAD**	**ESTADO (*)**	**JUSTIFICACION NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACIÓN**
Necesiddes EEES			416€*60	24960	
COSTE TOTAL CUARTO CURSO				24960	
COSTE TOTAL IMPLANTACIÓN				**99.840,00**	

(*) En el campo "**ESTADO**" se debe indicar si la infraestructura está "**disponible**" o "**no disponible**"

EQUIPÀMIENTO

TITULACION PROPUESTA:GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA				
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE				
PRIMER CURSO				
EQUIPAMIENTO NECESARIO	ESTADO (*)	JUSTIFICACIÓN NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
COSTE TOTAL PRIMER CURSO:				
SEGUNDO CURSO				
EQUIPAMIENTO NECESARIO	ESTADO (*)	JUSTIFICACIÓN NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
COSTE TOTAL SEGUNDO CURSO:				
TERCER CURSO				
EQUIPAMIENTO NECESARIO	ESTADO (*)	JUSTIFICACIÓN NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
COSTE TOTAL TERCER CURSO:				
CUARTO CURSO				
EQUIPAMIENTO NECESARIO	ESTADO (*)	JUSTIFICACIÓN NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
Necesidades EEEE			90000	
Necesidades nuevo prof.		4x700	2800	

COSTE TOTAL CUARTO CURSO:			92800	
COSTE TOTAL IMPLANTACIÓN			92800	

(*) En el campo "**ESTADO**" se debe indicar si el equipamiento está "**disponible**" o "**no disponible**"

OTROS

TITULACION PROPUESTA:GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA				
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE				
OTRO TIPO DE PERSONAL (P.A.S.) NECESARIO	**CATEGORIA**	**JUSTIFICACIÓN NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACIÓN**
		1 oficial de laboratorio	27401,63	
				27.401,63
OTROS GASTOS ADICIONALES NECESARIOS		**JUSTIFICACIÓN NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACIÓN**
Primer año 60= 15.157,20 Segundo año 120=30.314,40 Tercer año 180= 45.471,60 Cuarto año (1er curso) 60= 75.785,40 Cuarto año (2º, 3º,4º) = 45.471,60 TOTAL 212.200,20		Adaptación de los estudios actuales al Grado de Nutrición Humana y Dietética	212,200,20	
COSTE TOTAL		**212.200,20**		

ANEXO II

Memoria Económica del Grado de Odontología propuesta por el Equipo de Dirección de la Universidad de Zaragoza

RECURSOS HUMANOS

TITULACIÓN PROPUESTA:GRADO EN ODONTOLOGÍA						
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EN EQUIVALENCIAS A TIEMPO COMPLETO						
PRIMER CURSO						
		Nº Profesores disponibles	Nº Profesores adicionales necesarios	Coste total profesores adicionales	Fuente financiación	Justificación necesidad profesores adicionales
Profesorado cuerpos docentes universitarios		8				
CONTRATADOS	Ayudantes	2				
	Ayudantes Doctores/ contratados Doctores	2/1				
	Asociados	34				
	Colaboradores	0				
	Visitantes					
Eméritos						
COSTE TOTAL PRIMER CURSO					148570	
SEGUNDO CURSO						

		Nº Profesores disponibles	Nº Profesores adicionales necesarios	Coste total profesores adicionales	Fuente financiación	Justificación necesidad profesores adicionales
Profesorado cuerpos docentes universitarios		8				
CONTRATADOS	Ayudantes	2				
	Ayudantes Doctores/ contratados Doctores	2/1				
	Asociados	34				
	Colaboradores	0				
	Visitantes					
Eméritos						
COSTE TOTAL SEGUNDO CURSO					**297140**	

TERCER CURSO

		Nº Profesores disponibles	Nº Profesores adicionales necesarios	Coste total profesores adicionales	Fuente financiación	Justificación necesidad profesores adicionales
Profesorado cuerpos docentes universitarios		8				
CONTRATADOS	Ayudantes	2				
	Ayudantes Doctores/ contratados Doctores	2/1				
	Asociados	34				
	Colaboradores	0				
	Visitantes					

Eméritos					
COSTE TOTAL TERCER CURSO					**445710**
CUARTO CURSO					
	Nº Profesores disponibles	**Nº Profesores adicionales necesarios**	**Coste total profesores adicionales**	**Fuente financiación**	**Justificación necesidad profesores adicionales**
Profesorado cuerpos docentes universitarios	8				
CONTRATADOS – Ayudantes	2				
CONTRATADOS – Ayudantes Doctores/ contratados Doctores	2/1				
CONTRATADOS – Asociados	34				
CONTRATADOS – Colaboradores	0				
CONTRATADOS – Visitantes					
Eméritos					
COSTE TOTAL CUARTO CURSO					**594240**
QUINTO CURSO					
	Nº Profesores disponibles	**Nº Profesores adicionales necesarios**	**Coste total profesores adicionales**	**Fuente financiación**	**Justificación necesidad profesores adicionales**
Profesorado cuerpos docentes universitarios	8				**Precisan 6275 horeas. 28 profesores a tiemp ocompleto: 4TU, 3CC 6AYD,10TP6,9TP4, 6TP3, 4ASCS.**
CONTRATADOS – Ayudantes	2				
CONTRATADOS – Ayudantes Doctores/ contratados Doctores	2/1				
CONTRATADOS – Asociados	34				
CONTRATADOS – Colaboradores	0				
CONTRATADOS – Visitantes					

Eméritos					
COSTE TOTAL QUINTO CURSO					**755850**
COSTE TOTAL IMPLANTACIÓN					**2.241.510,00**

INFRAESTRUCTURAS

TITULACION PROPUESTA:GRADO DE ODONTOLOGÍA					
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE					
PRIMER CURSO					
ESPACIO NECESARIO	M2/CAPACIDAD	ESTADO (*)	JUSTIFICACION NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
Necesidades EEES			416€ x 30	12.480,00	
COSTE TOTAL PRIMER CURSO				12.480,00	
SEGUNDO CURSO					
ESPACIO NECESARIO	M2/CAPACIDAD	ESTADO (*)	JUSTIFICACION NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
Necesidades EEES			416€ x 30	12.480,00	
COSTE TOTAL SEGUNDO CURSO				12.480,00	
TERCER CURSO					
ESPACIO NECESARIO	M2/CAPACIDAD	ESTADO (*)	JUSTIFICACION NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACIÓN
Necesidades EEES			416€ x 30	12.480,00	
COSTE TOTAL TERCER CURSO				12.480,00	
CUARTO CURSO					
ESPACIO NECESARIO	M2/CAPACIDAD	ESTADO (*)	JUSTIFICACION NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACIÓN
Necesidades EEES			416€ x 30	12.480,00	

COSTE TOTAL CUARTO CURSO				12.480,00	
QUINTO CURSO					
ESPACIO NECESARIO	**M2/CAPACIDAD**	**ESTADO (*)**	**JUSTIFICACION NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACIÓN**
Necesidades EEES			416€ x 30	12.480,00	
COSTE TOTAL QUINTO CURSO				12.480,00	
COSTE TOTAL IMPLANTACIÓN				62.400,00	

EQUIPÀMIENTO

TITULACION PROPUESTA:GRADO DE ODONTOLOGÍA				
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE				
PRIMER CURSO				
EQUIPAMIENTO NECESARIO	**ESTADO (*)**	**JUSTIFICACIÓN NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACION**
COSTE TOTAL PRIMER CURSO:			**0**	
SEGUNDO CURSO				
EQUIPAMIENTO NECESARIO	**ESTADO (*)**	**JUSTIFICACIÓN NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACION**

COSTE TOTAL SEGUNDO CURSO:			0	
TERCER CURSO				
EQUIPAMIENTO NECESARIO	ESTADO (*)	JUSTIFICACIÓN NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
COSTE TOTAL TERCER CURSO:			0	
CUARTO CURSO				
EQUIPAMIENTO NECESARIO	ESTADO (*)	JUSTIFICACIÓN NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
COSTE TOTAL CUARTO CURSO:			0	
QUINTO CURSO				
EQUIPAMIENTO NECESARIO	ESTADO (*)	JUSTIFICACIÓN NECESIDAD	COSTE PREVISTO	FUENTE FINANCIACION
Necesidades EEES			90000	
Necesidades nuevo profesorado		28*700	19600	
COSTE TOTAL QUINTO CURSO:			109.600,00	
COSTE TOTAL IMPLANTACIÓN			109.600,00	

OTROS

TITULACION PROPUESTA:GRADO EN ODONTOLOGÍA				
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE				
OTRO TIPO DE PERSONAL (P.A.S.) NECESARIO	**CATEGORIA**	**JUSTIFICACIÓN NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACIÓN**
		1 Técnico Especialista y 2 oficiales Laboratorio (33523,85 + 27401,53x2)	88.326,91	
OTROS GASTOS ADICIONALES NECESARIOS		**JUSTIFICACIÓN NECESIDAD**	**COSTE PREVISTO**	**FUENTE FINANCIACIÓN**
1ER CURSO: 30 ESTUDIANTES X 252,62 €		Adaptación de los estudios actuales al Grado de Odontología	7.578,60	
2do CURSO: 60 ESTUDIANTES X 252,62 €			15.157,20	
3ro CURSO: 90 ESTUDIANTES X 252,62 €			22.735,80	
4to CURSO: 120 ESTUDIANTES X 252,62 €			30.314,40	
5to CURSO: 120 ESTUDIANTES X252,62 €	30314,4		68.231,40	
5to CURSO: 30 ESTUDIANTES X1263,90 €	37917			
	68231,4			
COSTE TOTAL		232.344,31		

ANEXO III

Anexo a la Memoria Económica del Grado de Nutrición Humana y Dietética

ANEXO A LA MEMORIA ECONÓMICA ELABORADO POR LA COMISIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA

En cumplimiento del acuerdo de Junta de Facultad de 15 de septiembre de 2009, se reúne la Comisión el día 16 de septiembre para informar sobre la memoria económica elaborada por el Equipo de Dirección de la Universidad de Zaragoza y hace constar los siguientes puntos:

1. En relación con el capítulo de infraestructuras:

1.1. Si bien es sabido que el Equipo de Dirección de la Universidad considera más adecuado no incluir las partidas de obras correspondientes a las grandes infraestructuras en la memoria de la titulación y que considera que esas necesidades se dan independientemente de la adaptación de las titulaciones al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES); la Comisión del Plan de Estudios del Grado de Nutrición Humana y Dietética y el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (F. CC. Salud y Deporte) quiere manifestar que en el caso del Grado de Nutrición Humana y Dietética existen en la actualidad deficiencias importantes en la Diplomatura mantenidas desde su implantación y además se generan necesidades por la adaptación al EEES.

1.2. En la actualidad la Diplomatura de Nutrición Humana y Dietética comparte espacios con el Grado de Medicina en el edificio de la F. CC. Salud y Deporte situado en plaza Universidad. Ni en este espacio ni en los restantes edificios de la Facultad se dispone de un aula adecuada para poder impartir docencia a 2º curso de Medicina si en algún curso académico se superaran los 54 estudiantes matriculados. Además, los únicos espacios de pequeño tamaño disponibles en el edificio van a ser utilizados por el Grado de Medicina para la impartición de actividades con grupos reducidos. Esta situación hace que el Grado de Nutrición Humana y Dietética no disponga de espacios para implantar los cuatro cursos del Grado.

1.3 Por otro lado, ya son conocidas las deficiencias actuales por el Equipo de Dirección de la Universidad, las cuales volvieron a ser señaladas en el capítulo de infraestructuras de la memoria económica que elaboró el Centro y la Comisión del Plan de Estudios del Grado de Nutrición Humana y Dietética y que a continuación se pasan a detallar:

- Se carece de una unidad de Nutrición Humana y otra de Consulta dietética, indispensables para la realización de clases prácticas y actividades con pequeños grupos que permitan garantizar la competencia profesional.

- Los alumnos actuales tienen que manipular y catar alimentos en laboratorios como el de Microbiología donde previamente se han manipulado microorganismos y reactivos químicos que suponen un riesgo potencial para la salud de los estudiantes, tal y como se puede comprobar en la fotografía I. Por ello, se necesita:

    - Laboratorio de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

    - Laboratorio de análisis sensorial

- La cocina actual es inadecuada en tamaño y en equipamiento para realizar una docencia práctica de calidad y para cumplir los requisitos de prevención de riesgos, tal y como se puede comprobar en la fotografía II.

1.4. Por todo ello, se reitera la solicitud de los espacios anteriormente mencionados.

2. En relación con el capítulo de equipamiento:

2.1. Para equipar las unidades, los laboratorios y la cocina anteriormente mencionados se presupuestaron 114.370 euros y siguiendo el criterio aplicado por el Equipo de dirección se concedería un total de 92.800 euros.

2.2. La Comisión se ratifica en la cantidad solicitada inicialmente, dado que en el proceso de implantación del contrato programa de la Diplomatura no se pudo utilizar la totalidad de la partida de equipamiento asignada debido a la ausencia de las infraestructuras mencionadas en el anexo necesarias para su ubicación y contempladas desde el inicio de la titulación.

3. En relación con el capítulo de personal docente e investigador:

3.1. La Comisión se reafirma en que teniendo en cuenta que la Diplomatura tiene un total de 186 créditos (créditos totales menos créditos de libre configuración), el paso a Grado genera un déficit de 54 créditos (1.248 horas) que deben ser cubiertos, siendo las horas deficitarias el resultado de:

- 24 créditos de asignaturas obligatorias y optativas: 12 créditos de teoría + 48 créditos de prácticas (12 créditos x 4 grupos) = 600 horas
- 24 créditos de *practicum*: 24 créditos superados x 0,2 horas x 60 alumnos = 288 horas

- 6 créditos de proyecto fin de grado: 6 créditos superados x 1 hora x 60 alumnos = 360 horas

3.2. Para cubrir el déficit señalado se necesitan cinco Titulares de Universidad, siendo insuficientes los cuatro Titulares de Universidad que propone el Equipo de Dirección de la Universidad.

3.3. Por ello, la Comisión solicita cinco Titulares de Universidad.

Fotografía I

Fotografía II

ANEXO IV

Anexo a la Memoria Económica del Grado de Odontología

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD DE CC. DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

Fecha: 16 de septiembre de 2009

Asunto: Observaciones sobre la revisión de la Memoria Económica del Grado en Odontología

Recibida la revisión de la Memoria de Económica del Grado en Odontología, la Comisión quiere en primer lugar manifestar su agradecimiento por el esfuerzo realizado en la programación de las necesidades del Título de Grado al que hace referencia.

No obstante, hay algunas aclaraciones que la Comisión quiere hacer constar para una mejor comprensión de algunos de los apartados de la Memoria Económica en los cuales hay una cierta discrepancia entre lo que se planificó en un principio y su revisión final.

1. Estimación de necesidades de Personal de Administración y Servicios (PAS)

Tal y como indica el Libro Blanco de Odontología en la pagina 162, en la Memoria de Grado de Odontología se cita textualmente en la pagina 171 que "El personal de administración y servicios deberá estar igualmente implicado en el proceso formativo, sobre todo en las clínicas odontológicas que deberán tener un número adecuado de auxiliares en relación al número de sillones dentales y de alumnos en prácticas clínicas".

La estimación de las necesidades de personal de administración y servicios se basa en la puesta en marcha de la Clínica Odontológica y en el hecho de que el personal existente es compartido entre las varias titulaciones que, a su vez, se encuentran en edificios diferentes dificultando la optimización del trabajo diario.

El trabajo del PAS en la clínica odontológica es bastante complejo siendo responsabilidades del mismo las de:

- limpiar y desinfectar los puesto de trabajo (box con sillones) entre pacientes de la forma adecuada para evitar el riesgo de infecciones cruzadas.
- realizar maniobras de limpieza y esterilización de las instalaciones en presencia de pacientes de alto riesgo.
- recoger el instrumental sucio, lavarlo, desinfectarlo y esterilizarlo según los requerimientos de las normativas sanitarias.
- entregar el instrumental limpio a los estudiantes a la hora de empezar la sesión de prácticas clínicas.
- estar pendientes del almacén, hacer pedidos de materiales etc.
- controlar a los estudiantes en todo momento asegurando su seguridad y, al mismo tiempo, evitando la desaparición de instrumental.
- revisar aparatos, sillones, mangueras etc. y ser capaces se solucionar los pequeños problemas y, al mismo tiempo detectar averías que puedan requerir el intervención de técnicos especialistas.

Todas estas actividades se repiten durante las numerosas horas de prácticas clínicas que los alumnos deberán de realizar a lo largo de su formación académica y, durante las Prácticas tuteladas de 5º curso.

Hay que tener en cuenta también que las prácticas de los estudiantes en el caso especifico de esta Titulación (como de otras de carácter sanitario) se traducen en horas de actividad asistencial al público por lo que se hace imprescindible tener unos requerimientos adecuados a este tipo de servicio.
Por otro lado, cabe recordar que parte del PAS estará ocupado también al mismo tiempo en la realización de las prácticas preclínicas en simuladores de aquellas asignaturas que lo requieran, realizando tareas similares a las indicadas con anterioridad.

Teniendo en cuenta el número de alumnos que ocuparán la clínica, y el número de horas prácticas que deberán cumplir (y, por lo tanto el horario de apertura al publico de las instalaciones de la Clínica), en la redacción del plan de necesidades de Memoria de Grado en Odontología, esta Comisión estimó necesaria la incorporación de:

- 1 puesto Básico de Administración (Oficina de atención al paciente), siendo obligatorio ofrecer este tipo de servicio a los pacientes (en caso de reclamaciones y/o sugerencias).
- 4 Oficiales de Laboratorio y Talleres para la Clínica Odontológica (especialidad higienista dental): se hace imprescindible que el personal a contratar tenga unos conocimientos básicos de Odontología y del instrumental y equipamiento relacionado con la disciplina.
- 1 Técnico especialista de Laboratorio y Talleres (especialidad mantenimiento de los equipos dentales): el funcionamiento diario de una clínica dental universitaria en la cual los aparatos y sillones son manejados por estudiantes diferentes (y que tienen una experiencia limitada al respecto) hace imprescindible la presencia *en situ* de un técnico especialista en este tipo de mantenimiento, evitando así de paralizar la actividad asistencia clínica.
- 1 Técnico especialista de Laboratorio y Talleres (especialidad protésico dental).
- 1 Oficial de Laboratorio y Talleres (especialidad protésico dental).

Estas dos figuras profesionales se hacen necesarias una vez empezada de la implantación del Grado y se relacionan con las asignaturas de Prótesis (a partir de 3º curso) y con los tratamientos ofrecidos en la clínica.
Al realizarse la adaptación al nuevo plan de estudios, año por año, se solicita a la Universidad una actualización progresiva y razonada de la plantilla, de acuerdo a los criterios antes mencionados:

Curso Académico	**Categoría personal del administración y servicios**		
	Técnico Especialista Laboratorio y Talleres	**Oficial de Laboratorio y Talleres**	**Puesto Básico de Administración**
2010/11	1 (Especialidad Mantenimiento Equipos Dentales)	1 (Especialidad Higienista Dental)	1
2011/12	-	1 (Especialidad Higienista Dental)	-
2012/13	1 (Especialidad Protésico Dental)	1 (Especialidad Higienista Dental) 1 (Especialidad Protésico Dental)	-
2013/14	-	1 (Especialidad Higienista Dental)	-
2014/15	-	-	-
TOTAL	**2**	**5**	**1**

Dicha planificación ha sido optimizada y es inferior, en numero de PAS a contratar y en perfil de los mismos, a lo indicado en la Memoria Justificativa para la implantación de la Licenciatura en Odontología de Febrero de 2005.
En la actualidad disponemos de 3 Oficiales de Laboratorio y Talleres para la Clínica Odontológica (especialidad higienista dental) cuya actividad estará repartida entre las asignaturas que requieran la Clínica, el Aula de Pre-clínica o el laboratorio de Materiales odontológicos y de 1 Puesto básico de Administración para la recepción de los pacientes de la Clínica Odontológica.
El total de horas de prácticas pre-clínica y/o clínicas que deben cumplir los alumnos y, por otro lado los derechos de los trabajadores (horario laboral, ausencia por enfermedad, vacaciones etc.) hace imprescindible la incorporación de nuevo personal.
Por lo contrario, sería imposible atender las necesidades tanto del alumno como de la clínica en horarios y calidad del servicio.

2. Equipamiento e Infraestructuras

En la planificación de la adaptación al nuevo plan de estudios, año por año, esta Comisión ha tenido en cuenta las actuaciones que la Universidad está realizando en la actualidad (y tiene planificadas para el curso académico 2009-10) en el Edificio de la Calle Velódromo en Huesca, tal y como se indica en la Tabla en la pagina 186-187 de la Memoria de Grado.

Siendo conscientes de que la actualización y adaptación progresiva de las infraestructuras no es objeto de esta Memoria Económica, la Comisión quiere resaltar la importancia de poder disponer de un presupuesto suficiente para poder completar el equipamiento necesario para una correcta realización de las actividades pre-clínicas y clínicas del futuro Grado en Odontología.

** se incluye el curso académico 2009-10*

Curso Académico	Infraestructuras y equipamiento
2009/10*	- 8 box con sillón dental completamente equipados - Central de esterilización - Anexo de Radiología - Recepción de pacientes - Sala de espera - Servicios higiénicos para pacientes - Almacén materiales odontológicos - *Se completará el equipamiento de los laboratorios existentes* - *Se incrementarán los fondos bibliográficos y las suscripciones de la biblioteca*
2010/11	- 8 box con sillón dental completamente equipados - Servicio de administración - Cuarto de archivo - Almacén general - Sala de servidores - Oficina de atención al paciente - Espacio para el profesorado - Cuarto de primeros auxilios - Vestuarios - Despachos - Delegación de estudiantes - *Se completará el equipamiento de los laboratorios existentes* - *Se incrementarán los fondos bibliográficos y las suscripciones de la biblioteca*
2011/12	- 2º aula de simuladores pre-clínicos con 12 puestos - Laboratorio tecnológico protésico - *Se completará el equipamiento de los laboratorios existentes* - *Se incrementarán los fondos bibliográficos y las suscripciones de la biblioteca*
2012/13	- Aulas - Seminarios - Cafetería/Comedor - Servicio de Reprografía
2013/14	- 5 box con sillón dental completamente equipados - *Se completará el equipamiento de los laboratorios existentes* - *Se incrementarán los fondos bibliográficos y las suscripciones de la biblioteca*
2014/15	- 5 box con sillón dental completamente equipados - Salón de Grado/Aula Magna - Aula anfiteatro

La Comisión queda a su disposición para cualquier aclaración que considere oportuna.

Reciban un saludo cordial.